



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHEMAX
ESTADO DE YUCATÁN, MÉXICO
2015 - 2018**



ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

CONTRATO No. FISM-R33-CHEMAX-2018-23-LP

DENOMINACIÓN DE LA OBRA:	" CONSTRUCCIÓN DE 720 M2 DE TECHOS FIRMES A VIVIENDAS DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHEMAX YUCATAN "		
INVERSIÓN TOTAL EJERCIDA:	\$ 1,421,386.36	NO. DE OBRA:	<u>FISM-R33-CHEMAX-2018-23-LP</u>
INVERSIÓN FISCAL:	\$ 1,421,386.36	NO. DE OFICIO DE ASIGNACIÓN O ACTA DE CONSEJO:	ACTA DE CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL.
INVERSIÓN DE OTRAS FUENTES FONDOS:	FIMS 2018	FECHA DE INICIO:	16 DE JUNIO DE 2018
		FECHA DE TERMINACION	30 DE JULIO DE 2018
EJERCICIO:	02 SEMESTRE	EJECUTOR:	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA PUMA S.A. DE C.V.

No. FIANZA ANTICIPO: 19031652677	IMPORTE: \$ 426,415.91	AFIANZADORA: AFIANZADORA INSURGENTES
No. FIANZA VICIOS OCULTOS Y DE CUMPLIMIENTO: 19031652678	IMPORTE: \$ 1,421,386.64	AFIANZADORA: AFIANZADORA INSURGENTES

PAGOS AL CONTRATISTA

	ANTICIPO	ESTIMACIÓN No. 1	ESTIMACIÓN No. 2	ESTIMACIÓN No. 3	ACUMULADO
IMPORTE	\$ 426,415.91	\$ 994,970.43			\$ 1,421,386.36
FACTURA	ENTREGADO	ENTREGADO			
CUERPO DE ESTIMACIÓN		ENTREGADO			
RESUMEN DE ESTIMACIÓN		ENTREGADO			
CONTROL FINANCIERO		ENTREGADO			
NÚMEROS GENERADORES		ENTREGADO			
CUADRO DE FINIQUITO		ENTREGADO			
REPORTE FOTOGRÁFICO		ENTREGADO			



En la localidad de CHEMAX del municipio de CHEMAX del estado de YUCATÁN, siendo las 12:00 HORAS DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2018 el C. GASPAR BALAM HERRERA, Presidente Municipal Constitucional; la C. ANGELA BE CHIMAL, Secretaria Municipal; y CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA PUMA, S.A DE C.V. Contratista representada por el ING. LUIS ALBERTO PUERTO

OFICINA: CALLE 21A X 20 Y 20A COL. CENTRO, CHEMAX, YUC. TEL. 985-962-0171

BERZUNZA de la entidad ejecutora y habiéndose reunido en este lugar y fecha, acreditaron debidamente ante las demás, la personalidad con que intervienen en este acto de entrega recepción de la obra e instalaciones cuyas referencias se señalan arriba, y declaran;

1) QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PROGRAMA AUTORIZADO, Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO, HAN SIDO NOTIFICADAS OPORTUNAMENTE A LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE Y ESTAS HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADAS:

2) QUE LOS CONCEPTOS DE OBRA Y SUS CANTIDADES EJECUTADAS FIGURAN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE;

3) QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA EN SU TOTALIDAD SEGÚN LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS POR LA ENTIDAD NORMATIVA Y LAS MODIFICACIONES A ESTAS, EN CASO DE EXISTIR, HAN SIDO SEÑALADAS POR ESCRITO.

4) QUE LA PARTE FINANCIERA O CONTRATANTE NO EXISTE ADEUDO ALGUNO DE LA PARTE EJECUTORA NI EN EFECTIVO NI EN ESPECIE; SALVO EL FINIQUITO Y LAS CANTIDADES EN GARANTÍA QUE SE ENTREGAN CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA ACTA Y LOS DEMÁS REQUISITOS PREVISTOS AL EFECTO.

5) QUE LA OBRA TERMINADA HA SIDO VERIFICADA Y REVISADA POR TODAS LAS PARTES Y ESTAS LA ENCUENTRAN A SU ENTERA SATISFACCIÓN;

QUE NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA ENTIDAD EJECUTORA Y SUS RESPONSABLES, GARANTIZAN LA CANTIDAD Y LA CALIDAD DE LA OBRA Y RESPONDERÁ POR SUS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DURANTE EL PLAZO DE 12 MESES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE.

OBSERVACIONES O DETALLES PENDIENTES:

NO HABIENDO NADA MÁS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 13.30 HRS. EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU APERTURA.
DAMOS FE.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CHEMAX, YUCATAN



C. **GASPAR BALAM HERRERA**
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. **ANGELA BE CHIMAL**
SECRETARIO MUNICIPAL



C.
VOCAL DE CONSTROL Y VIGILANCIA

POR EL CONTRATISTA

C. **LUIS ALBERTO PUERTO BERZUNZA**
REPRESENTANTE LEGAL